

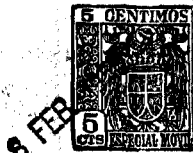
• 64398

J. y L. Cervelló, S.R.C., de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Marqués de Sentmenat, nº 14, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, por: "INSUFLADOR MONTURA, PARA PULVERIZADORES".-

La presente solicitud de Modelo de Utilidad, tiene por objeto dar a conocer un elemento insuflador para pulverizadores, el cual además de su función específica a modo de pera o fuelle insuflador del aire necesario para realizar la pulverización, forma, él mismo, la montura para la boquilla pulverizadora, de donde se desprende que la disposición y reunión en una sola pieza, de organización especial, de la montura de la boquilla y del cuerpo elástico insuflador, simplifica de un modo notable la fabricación y montaje y por ende el coste del pulverizador.-

En esencia, el insuflador montura que constituye el objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, se caracteriza por el hecho de que la pera o cuerpo hueco de material elástico, cualquiera que sea su forma, sea esta esferoidal, aplanada u organizada formando fuelle o acordeonado, provisto del agujero de recuperación de aire, presenta una embocadura o cuello que es prolongación integrante del cuerpo elástico, de modo que por calibrado de dicha embocadura del propio insuflador, pueda insertarse directamente en el mismo la boquilla

64398



20

pulverizadora.- Además se ha previsto que la parte exterior -
de la embocadura en funciones de montura, esté organizada de -
manera que pueda solidarizarse con una brida abrazadera, que
es portadora del tubo de aspiración que ha de sumergirse en el
líquido a pulverizar, cuya brida presenta un paso que comunica
con el tubo y que a su vez coincide con otro practicado en la
pared de la embocadura del insuflador en funciones de montura
de la boquilla.-

25

En los dibujos adjuntos que forman parte integrante de la
presente memoria descriptiva, se han representado, a título de
ejemplo ilustrativo y sin limitación en cuanto a los detalles
que no alteran la novedad funcional del objeto, los elementos
constitutivos de una forma de realización,-

30

Dichos dibujos muestran:

35

Fig.1.- Es un corte frontel de la brida o abrazadera, me-
diante la cual se realiza el acoplamiento entre el insuflador
montura y el tubo de aspiración del líquido.-

40

Fig.2.- Es una sección de la embocadura del insuflador, -
en funciones de montura del pulverizador, acoplado a la brida
portadora del tubo de aspiración, representada en Fig.1.-

45

Haciendo referencia a los citados dibujos, seguidamente
se describe con todo detalle, la constitución y forma funcio-
nal del insuflador montura para pulverizadores y de los elemen-
tos mediante los cuales se realiza el montaje y acoplamiento
de las partes integrantes.-

50

El insuflador propiamente dicho, está constituido por un
cuerpo hueco y elástico -1-, compresible y deformable por sim-
ple presión, o susceptible de plegarse en forma de fuelle por
una disposición acordeonada de su superficie, en un punto de
la cual se ha previsto un agujero o válvula para la recupera-
ción del aire.-

• 64398

8 FEB



55

Dicho cuerpo insuflador, obtenido preferentemente por moldeo de un material termoplástico, cuyo índice de flexibilidad lo haga idóneo al fin previsto, se caracteriza por presentar una expansión o cuello -2- que forma una embocadura, calibrada interiormente, en la cual se introduce y ajusta perfectamente la boquilla pulverizadora -B-, la cual es en sí de tipo conocido y podría ser sustituida por otros diferentes tipos de boquilla que realizaran similar función, ya que lo primordial del caso que se presenta estriba en la montura destinada a recibir la boquilla y no en esta que puede ser de organización diversa.

60

65

Exteriormente, el cuello o embocadura -2- está dimensionado y dispuesto de modo que sobre el mismo pueda montarse una abrazadera o brida circundante -3-, la cual ajusta y se fija en una posición predeterminada, a los efectos de que el tubo de aspiración -5-, que está enchufado en el manguito -4- axialmente perforado, que es prolongación de la brida o abrazadera -3-, quede, a través del paso -6- practicado en la abrazadera, en comunicación con el paso -7- practicado en la pared lateral de la embocadura -2- en funciones de montura.-

70

75

Para la correcta posición de la brida al montarla sobre la parte -2- de la montura, pueden disponerse nervios o topes -2'- que fijen y limiten la introducción de la brida y además y para asegurar su centrado con respecto a la montura, pueden preverse guías -3'- que ajusten en las contraguías dispuestas en la otra parte, asegurándose la estabilidad y montaje relativo en una posición prefijada, que es la de correspondencia de los conductos -6-7- y tubo de aspiración -5-.

80

Si la naturaleza de los materiales constitutivos de las partes, permite asegurar un ajuste hermético por simple fricción, bastarán los elementos previstos para que el montaje quede asegurado.- Si lo aconseja la naturaleza de los materiales

• 64398



85 de una de las partes o lo exigen las necesidades particulares de una realización, la unión o fijación de la brida -3- sobre la embocadura del insuflador montura, podrá afianzarse mediante la disposición de unos pasos de rosca, un cierre de bayoneta u otro medio de retención conocido.-

90 La inserción de la boquilla interior -B-, al provocar una cierta expansión de la embocadura -2-, puede contribuir también a afianzar el ajuste entre la brida y la parte externa de la montura insuflador.-

95 La parte interior de la montura, calibrada según corresponda al tipo de boquilla -B- que se desee insertar, puede presentar, como muestra la Figura -2-, un escalonado o acanalado que, conjuntamente con la boquilla, determinen una cámara -C-, colectora del líquido procedente del tubo de aspiración, desde cuya cámara es arrastrado o succionado por la corriente de aire insuflado a través de la boquilla.-

100 Según se representa en los diseños, la brida o abrazadera -3- que es al propio tiempo portadora del tubo de aspiración -5-, puede además, y ello es potestativo y según requiera el uso o tipo de frasco a que se destine el dispositivo pulverizador, formar una sola pieza con un tapón o casquillo -8- de cierre del frasco -F- sobre el cual interesa fijar o simplemente introducir el tubo de aspiración.- Dicho tapón o casquillo puede ser 105 fileteado, presentar el cierre a bayoneta, estar constituido por un cuerpo troncocónico de ajuste interior o afectar cualquier otra configuración idónea para cerrar y fijar el dispositivo sobre el cuello del frasco o para apoyarse simplemente sobre el mismo.-

110 La esencialidad del objeto descrito, radica pues en el hecho de que el cuerpo del insuflador y por la adecuada configuración del mismo, forma la montura de la boquilla, sobre cuya montura se acopla una brida portadora del tubo de aspiración



115

del líquido, que queda comunicado con el interior de la montura, a través de pasos coincidentes.-

120

La forma del cuerpo insuflador y su organización acordeonada con efecto de fuelle o de compresión simple, así como la clase de material de que estén fabricadas las partes y los medios de unión o fijación de éstas entre sí o sobre el frasco o recipiente, podrán variarse a voluntad, sin que por ello se altere o modifique la esencialidad del objeto.-

125

Igualmente podrá adoptarse cualquier tipo de boquilla - apropiado entre los muchos tipos conocidos que, sin impedimento alguno, pueden ser adaptados al insuflador montura que se solicita.-

130

El Modelo de Utilidad por: "INSUFLADOR MONTURA, PARA PULVERIZADORES", cuyo privilegio de explotación para España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES

135

1ª.- "INSUFLADOR MONTURA, PARA PULVERIZADORES" caracterizado por el hecho de que el elemento insuflador, constituido por un cuerpo hueco de material elástico, compresible por presión o repliegue y provisto de un agujero de recuperación de aire, - forma al propio tiempo la montura para la boquilla de pulverización, a cuyo fin al configurar el insuflador se ha dispuesto que él mismo forme un apéndice con la embocadura interiormente calibrada y configurada para recibir la boquilla pulverizadora y organizada por su parte exterior de manera que pueda solidarizarse con una brida, que a su vez es portadora del tubo de aspiración que ha de sumergirse en el líquido a pulverizar, cuya brida presenta un paso que comunica con el tubo y que coincide con otro practicado en la pared de la embocadura del insuflador en funciones de montura de la boquilla.-

140



145 2ª.-"INSUFLADOR MONTURA, PARA PULVERIZADORES" según la reivindi-
 cación 1ª, caracterizado por el hecho de que el acoplamiento de
 la brida o abrazadera portadora del tubo de aspiración se reali-
 za por ajuste hermético entre la superficie interior de la bri-
 da y la exterior de la embocadura del insuflador montura, habién-
 dose previsto en las partes a unir unos topes que determinen la
 150 correcta colocación de las mismas y unas guías y contraguías de
 posición, que se corresponden, para asegurar el centrado de las
 piezas y la coincidencia entre los pasos de acceso del líquido
 al interior de la montura, la cual, en cooperación con la bo-
 155 quilla inserta, forma una cámara o canal colector del líquido
 aspirado, que es arrastrado y pulverizado a través de la bo-
 quilla, por la corriente del aire insuflado por el insuflador
 montura.-

160 3ª.- "INSUFLADOR MONTURA, PARA PULVERIZADORES" según las reivin-
 dicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que el acopla-
 miento entre el tubo de aspiración y la brida que se une a la
 montura insuflador, se realiza enchufando el tubo en un mangui-
 to hueco que es prolongación y forma una sola pieza con la bri-
 da, que al propio tiempo y por configuración adicional y com-
 165 plementaria, puede utilizarse como tapón o casquillo de cierre
 y como medio para solidarizar el insuflador montura con el -
 frasco sobre el cual se aplica.-

170 4ª.- "INSUFLADOR MONTURA, PARA PULVERIZADORES". Tal como se ha
 descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una
 sola cara.-

Barcelona a 8 de Febrero de 1958.

P.A. de J. y L. Cervelló, S.R.C.

JUAN P. BENTIN RIDAURA

64398

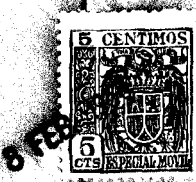
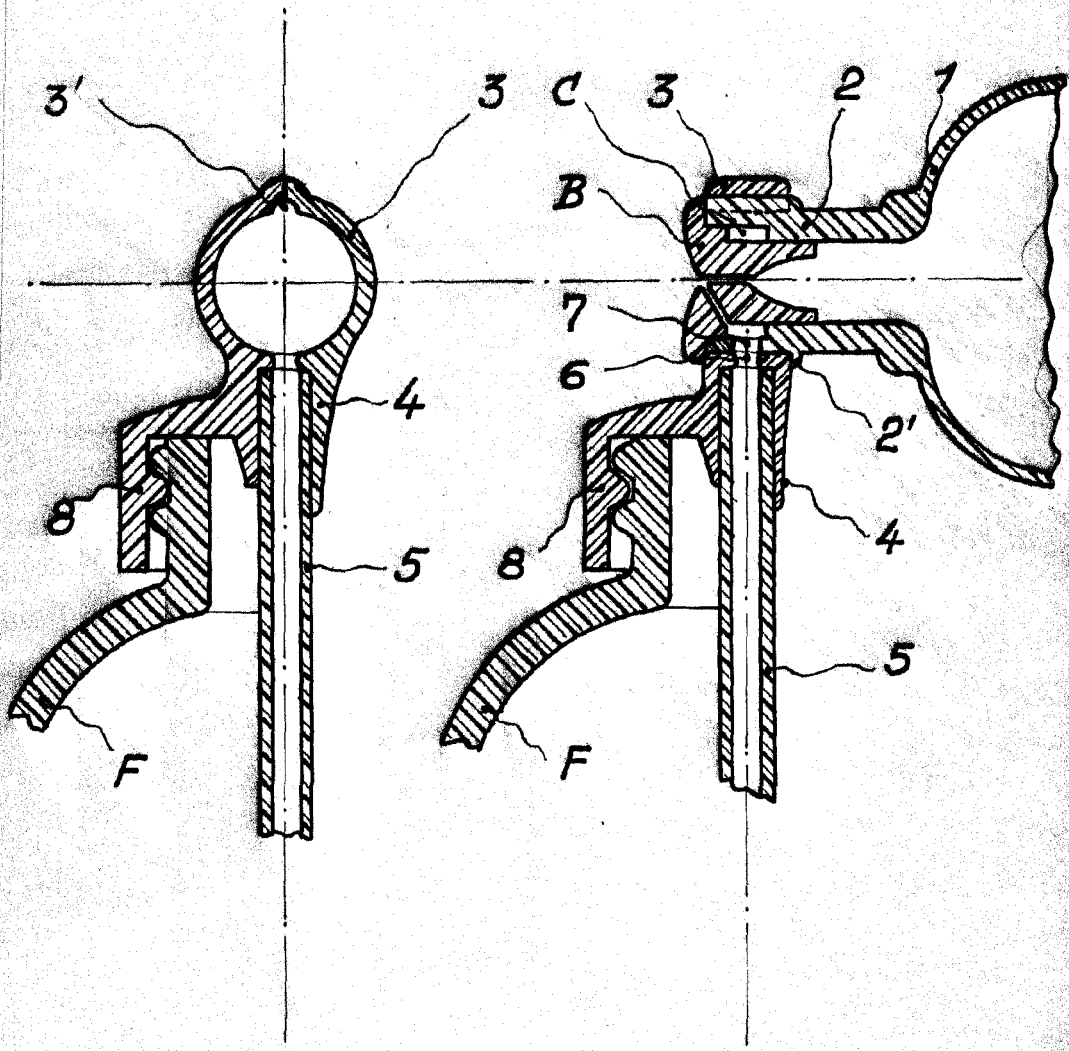


Fig.1

Fig.2



Escala variable

Barcelona 8 Febrero 1958
E. A. Vall
Juan B. Fener Fidiana